

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRUPO AVANZA, consciente de la importancia que supone cumplir con los requisitos exigidos por sus clientes en los servicios que proporciona de:

- Reparación y gestión integral de siniestros del sector asegurador.
- Mantenimiento, reparación, acondicionamiento y asistencia a la propiedad de activos inmobiliarios de entidades bancarias y de instrumentos de inversión.
- Construcción de todos tipos de obras.
- Diseño y desarrollo de proyectos de interiorismo y decoración.
- Mantenimiento y conservación de edificios y oficinas comerciales
- Servicio de sustitución de abogados en señalamientos y en procedimientos de recuperación de deuda garantizada y no garantizada o los derivados de estas acciones
- Prestación del servicio de mediación para la recuperación amistosa de la posesión de activos inmobiliarios.

Cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, que confirma su voluntad de mejora permanente, y que le permite mantenerse en una posición de liderazgo y privilegio entre sus competidores.

La Dirección tiene como objetivo prioritario ser la mejor alternativa para nuestros clientes, ayudándoles a conseguir una mejora de productividad y competitividad y estableciendo una relación de sinergia con nuestras partes interesadas basada en la cercanía, confianza y en la atención profesional que les permita alcanzar sus objetivos y cubrir sus necesidades y expectativas, adoptando también el compromiso para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

A partir de todo lo anterior, la Dirección asume los siguientes compromisos:

- Determinar y proporcionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, con el objeto de mantener el Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo y mejorar continuamente su eficacia.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, comprometiéndonos a integrar, en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales, asumiendo la responsabilidad, asignando los medios humanos y materiales necesarios para la prevención, así como a adoptar las medidas necesarias, tanto organizativas como de formación e información.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y de seguridad y salud en el trabajo aplicable a nuestras actividades y servicios, así como de la normativa de clientes y cualquier otro requisito legal aplicable.
- Incrementar la eficiencia en los procesos de producción mediante el uso eficaz y eficiente de los recursos, minimizando los tiempos de ciclos de trabajo y disminuyendo los costes relacionados con la duplicidad de tareas, reclamaciones de clientes, etc.
- Aumentar la motivación y la capacidad de trabajo en equipo del personal, factores determinantes para un eficiente esfuerzo colectivo de la empresa, destinado a alcanzar los objetivos de la organización.
- Establecer los cauces necesarios para garantizar la comunicación, sensibilización y formación en materia de calidad y medio ambiente entre nuestro personal, promoviendo la importancia de cumplir con los requisitos de nuestros clientes.
- Proporcionar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa con los proveedores, subcontratistas y colaboradores con el fin de crear valor conjuntamente y aplicando los requisitos legales aplicables en materia de prevención de riesgos laborales.
- Favorecer una mayor capacidad de respuesta y flexibilidad ante las oportunidades cambiantes del mercado.
- Gestionar adecuadamente la utilización de los recursos naturales y el manejo de los residuos, vertidos y emisiones derivadas del desarrollo de nuestras actividades, promocionando el desarrollo sostenible entre todas las partes interesadas y persiguiendo el objetivo cero emisiones.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implantación de un sistema de gestión, que permita la identificación y prevención de riesgos, apoyado y revisado periódicamente por la alta dirección, proporcionando así a los trabajadores una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante un control de los riesgos inherentes a cada tarea y a la organización y gestionando en cada una de las áreas de la organización los riesgos derivados de su actividad, incluyendo todos aquellos riesgos que se deriven de las nuevas tecnologías, formas de organización del trabajo y nuevos avances técnicos en esta materia.

Para llevar a buen término esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, **GRUPO AVANZA** se compromete a cumplir los requisitos de las normas internacionales **UNE-EN ISO 9001:2015**, **UNE-EN ISO 14001:2015** y **UNE-EN ISO 45001:2018**. La Dirección de la organización asume personalmente los compromisos aquí expresados y se compromete a asegurar que dicha política es conocida, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización, así como por las partes interesadas pertinentes.

Cada año, coincidiendo con la revisión del sistema por la dirección, la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo será revisada para garantizar su continua adecuación y el proceso de mejora continua del sistema de gestión para la mejora del desempeño ambiental.

Mengíbar, 11 de abril de 2024